



---

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**CENTRO DE SALUD B LA TRONCAL**  
**ECO. JOFFRE SALDAÑA CAMPOVERDE**  
**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2016**  
**UNIDAD DE ATENCIÓN**  
**RUC: 0360013720001**



## Introducción

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es una Entidad Pública Descentralizada, dotada de autonomía normativa, técnica, administrativa, financiera y presupuestaria, con personería jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto indelegable la prestación del Seguro General Obligatorio, Seguro Voluntario, Seguro Social Campesino, Jubilación, Montepío en el territorio nacional, basándose en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia.

El IESS es la entidad que garantiza la seguridad social para sus afiliados, entendida ésta, como un derecho humano ineludible posible de lograr a través de un conjunto de medidas que la sociedad proporciona a sus integrantes con la finalidad de evitar desequilibrios económicos y sociales en la perspectiva de evitar la reducción o la pérdida de los ingresos a causa de contingencias como la enfermedad, accidentes de trabajo, la maternidad o el desempleo, entre otras.

El avance de la tecnología, las técnicas de administración, basadas en la calidez y en la calidad total del servicio, así como, la exigencia de nuestros afiliados en la entrega oportuna de las prestaciones, son prioridades que forman parte de la política de administración de esta Institución.

El Centro de Salud B La Troncal, es una entidad pública de salud simplificada, forma parte de la red de servicios de salud de acuerdo al modelo de Salud del Ecuador. Se rige por el ordenamiento jurídico nacional y normativa propia a través de las resoluciones del Consejo Directivo del IESS y de las disposiciones de la Dirección General.

Rendir cuentas es, por tanto un acto administrativo mediante el que los responsables de la gestión de los fondos públicos o cuentadantes informan, justifican y se responsabilizan de la aplicación de los recursos puestos a su disposición en un ejercicio económico.

En el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece: “se concibe a la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios y representantes legales, según sea el caso, que estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.

Estos espacios constituyen ejercicios efectivos de rendición de cuentas a partir de los cuales, mandantes y mandatarios, establecen un diálogo directo para evaluar la gestión pública, los resultados e impactos alcanzados hacia la sociedad del buen vivir.

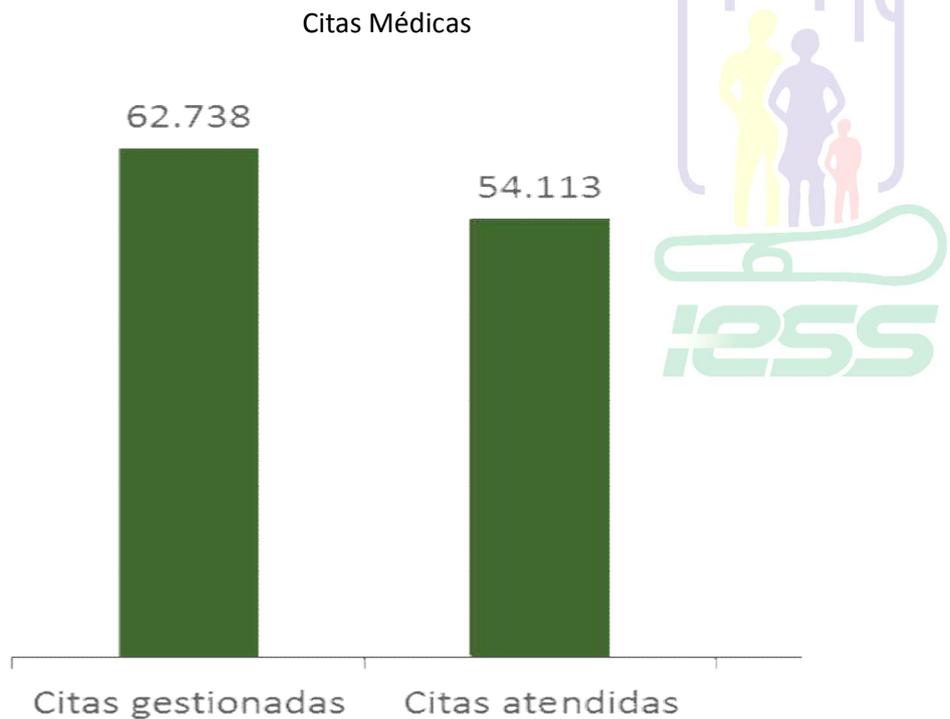
En este marco;

Para nosotros, rendir cuentas significa contar las profundas transformaciones que emprendimos en la búsqueda constante para cumplir con nuestra misión institucional que consiste en “Proteger a la población asegurada por el IESS, contra las contingencias que determina la normativa vigente, garantizando el derecho al buen vivir”, en la perspectiva de convertirnos en la “institución referente en Latinoamérica, permanente, dinámica, innovadora, efectiva y sostenible, que asegura y entrega prestaciones de Seguridad Social con altos estándares de calidad y calidez, bajo sus principios y valores rectores”.

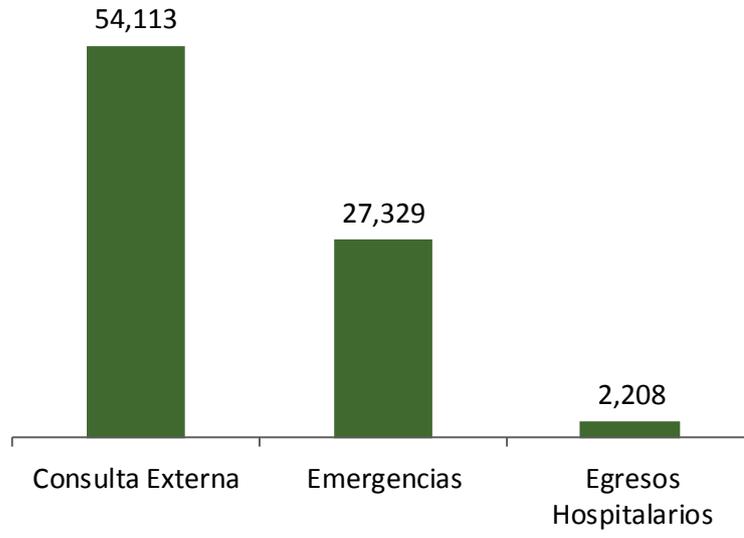
### Resumen Ejecutivo

El Centro de Salud B La Troncal con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica de Transparencia sobre el acceso a la información pública y de conformidad a las competencias atribuidas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ponemos a consideración el informe correspondiente a la Rendición de Cuentas del ejercicio 2016.

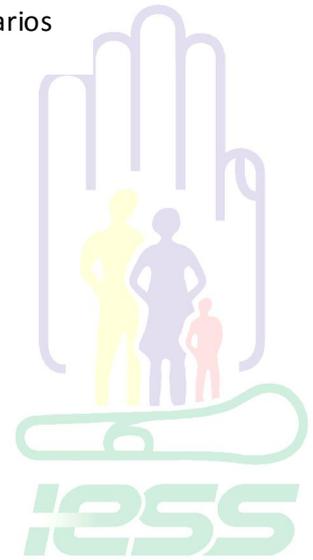
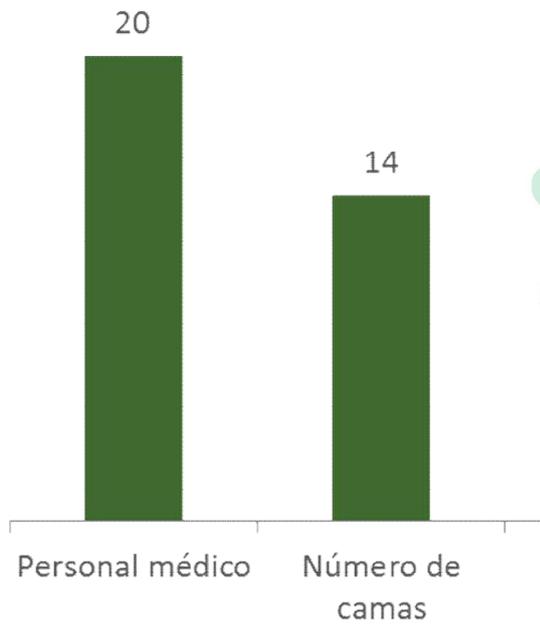
#### 1. Cobertura Institucional



Atenciones



DOTACIÓN



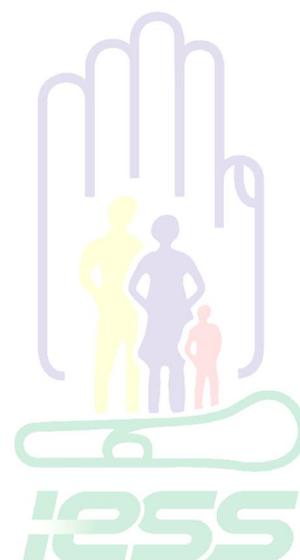
## 2. Logros alcanzados

### 2.1 Certificados de permiso de funcionamiento

EL Ministerio de Salud Pública como ente rector en salud, otorga al Centro de Salud B La Troncal el licenciamiento como centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio (Hospital del día).

#### 2.1.1. Cartera de Servicios.

CARTERA DE SERVICIOS
PEDIATRÍA
CARDIOLOGÍA
ODONTOLOGÍA
GINECOLOGÍA
SICOLOGÍA
MEDICINA GENERAL
MEDICINA FAMILIAR
MEDICINA PREVENTIVA
MEDICO DOMICILIO
CIRUGÍA GENERAL
ANESTESIÓLOGA
TRAUMATOLOGÍA
CALIFICACIÓN MEDICA
TRABAJO SOCIAL
REHABILITACIÓN
FARMACIA
SECRETARÍA
ESTADÍSTICA
LABORATORIO
EMERGENCIA
QUIRÓFANO
FISIOTERAPIA
IMAGENOLOGIA



El horario de atención que brindará el Centro es de 07H00 a 19H00, de lunes a viernes.

### 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- Políticas públicas generacionales

732 pensionistas, y adultos mayores del Seguro General son vinculados a actividades recreacionales (bailo terapia, gimnasia, terapia ocupacional, etc.) del Centro de Salud B – La Troncal.



- **Políticas públicas de género**

8.609 Afiliados masculino.

3.188 Afiliados femenino.

- **Políticas públicas de movilidad humana**

Se mantienen 16 organizaciones comunitarias incorporadas para beneficiarse de prestaciones de salud y económicas del Centro de Salud B – La Troncal 2016.

#### 4. Objetivos Institucionales

4.1 Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional.

4.2 Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

4.3 Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

4.4 Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales.

#### 5. Ejecución programática y presupuestaria

Tipo de gasto	Planificado	Ejecutado
Gasto en Personal	2.260.546,00	1.768.262,98
Bienes y Servicios de Consumo	637.577,10	835.948,49
Bienes y Servicios para Inversión	0,00	0,00

<b>Bienes de Larga Duración</b>	<b>72.220,00</b>	<b>13.028,71</b>
<b>Gasto Total</b>	<b>2.970.343,10</b>	<b>2.617.240,18</b>

#### 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

<b>Tipo de Contratación</b>	<b>Número Total</b>	<b>Valor Total</b>
Ínfima Cuantía	57	119.602,99
Publicación	N/A	N/A
Licitación	N/A	N/A
Subasta Inversa Electrónica	8	317.518,62
Procesos de Declaratoria de Emergencia	N/A	N/A
Concurso Público	N/A	N/A
Contratación Directa	N/A	N/A
Menor Cuantía	N/A	N/A
Lista corta	N/A	N/A
Producción Nacional	N/A	N/A
Terminación Unilateral	N/A	N/A
Consultoría	N/A	N/A
Régimen Especial	N/A	N/A
Catálogo Electrónico	8	255.302,77
Cotización	N/A	N/A
Ferias Inclusivas	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
CENTRO DE SALUD B LA TRONCAL**

<b>Responsable</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Levantamiento de la información	Ing. Sandra Pañora	Responsable de Estadística
Aprobación de informe de rendición de cuentas	Econ. Joffre Campoverde S	Director Administrativo